



COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE
LA EDUCACIÓN

ACUERDOS, TAREAS, PRONUNCIAMIENTOS Y PLAN DE ACCION DE LA ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA, CELEBRADA EL DIA SABADO 23 DE FEBRERO DEL 2019, EN LA SEDE NACIONAL DE LA CNTE.

INSTALACION: 14:33

CLAUSURA: 23:15

REGISTRO DE ASISTENCIA

SECCION	ESTADO	ASISTENCIA
IV	CAMPECHE	1
VII	CHIAPAS	40
IX	CDMX	12
X	CDMX	12
XI	CDMX	7
XII	DURANGO	4
XIV	GUERRERO	16
XV	HIDALGO	4
XVI	JALISCO	1
XVIII	MICHOACAN	25
XXII	OAXACA	50
XXIII Y LXI	PUEBLA	1
XXVIII	SONORA	4
XXXII	VERACRUZ	1
XXXIII	YUCATAN	1
XXXV	COHAHUILA	1
CCL XXXVI	EDO DE MEXICO	2
CCL XL	CHIAPAS	5
MMCRE CDMX	EDO DE MEXICO	1
MMPV	VERACRUZ	1
TOTALES	20	189

ESTA ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA ACUERDA:

- 1.- La CNTE mantiene la exigencia de la abrogación total de la reforma educativa impuesta por EPN. Para ello existe la necesidad de la reorganización en todos los contingentes de la CNTE para seguir caminando de manera coordinada y en unidad en la acción, en las rutas definidas.
- 2.- En base al pronóstico que se alcanza a percibir sobre el gobierno federal en turno y la continuidad de la políticas neoliberales, y en la falta de cumplimiento de los promesas de la abrogación de la mal llamada reforma educativa de EPN como en la reinstalación de lo cesados consecuencia de la imposición de dicha reforma, la asamblea nacional valora de la necesidad de construir una jornada de lucha nacional unitaria de la CNTE.
- 3.- Esta ANR plantea la necesidad de profundizar en el análisis de los documentos de manera más precisa de la iniciativa de ley para la reforma de los artículos 3, 31 y 73 constitucionales en los aspectos políticos y jurídicos, de tal manera que nos permita llegar a la sociedad y ganarle al discurso mediático del presidente en turno sobre su falsa abrogación de la reforma educativa.

4.- Se avala la convocatoria del V congreso nacional extraordinario, haciendo énfasis en la mesa 4 Perspectivas y Construcción Unitaria del plan de acción de la CNTE en el inciso A) ruta de la democratización de SNTE y darle un enfoque político en el documento orientador.

5.- Es una necesidad la realización del V Congreso Nacional Extraordinario los días 5, 6 y 7 del mes de abril en la sede Nacional de CNTE la ciudad de México, porque nos permitirá discutir ampliamente los procesos de: unidad, organización y reorganización así como unificar la visión en los contingentes de la CNTE, definir la política que acuerpe a los trabajadores de la educación del país y la construcción de la perspectiva y el rumbo de la lucha por la Abrogación de la mal llamada Reforma educativa.

6.- Iniciar la jornada de lucha de la CNTE en el marco de la discusión de las iniciativas de reforma constitucional de los artículos 3°, 31 y 73, del 25 de febrero al 1° de marzo, para continuar con las movilizaciones exigiendo la abrogación total de la mal llamada reforma educativa, en la cámara de Diputados de la CDMX.

7.-Que los contingentes de la CNTE se integren a las actividades conforme a sus posibilidades o condiciones en las próximas jornadas de lucha.

8.- En el marco de inicio de la jornada de lucha, la CNUN aperture las acciones el día 25 de febrero frente a la cámara de diputados en el marco de discusión de las iniciativas de reforma constitucional a los artículos 3°, 31 y 73, para una nueva reforma educativa.

9.-Los estados de Campeche, Yucatán y Q. Roo solicita un equipo de 10 brigadistas, integrado por dos elementos por contingentes consolidados, con la observancia que solo recibirán a brigadistas asignados por la DPN y avalados por la ANR, con un periodo de estancia de 2 días por estado y que se le informe a la brevedad posible.

10.- Construir un documento único orientador para la ruta del Brigadeo Nacional.

11.-Que los secretarios Generales acompañen a los brigadistas en el brigadeo nacional en las diferentes rutas en las siete regiones de la CNTE.

12.- Realizar el brigadeo nacional en los contingentes que ya generaron las condiciones. Para agitar, de reorganización, hacer el llamado a la unidad de los contingentes de la coordinadora, evitando el fortalecimiento de las posturas en donde existen conflictos internos.

13.- Que la DPN determine el monto del apoyo económico a la familia del compañero Rubén Núñez Ginés, Exsecretario general de la sección XXII de Oaxaca, preso político de la CNTE durante la implementación de la nefasta reforma educativa de EPN.

14.- Fortalecer el proyecto de educación de la CNTE con los desarrollos de los contingentes de la CNTE.

TAREAS:

1.-En las jornadas de movilización de la CNTE, exigir la reinstalación de los cesados, salarios retenidos, la suspensión de los procesos de evaluación e ingreso y la solución de las demandas de los diferentes estados que conforman la CNTE, que son consecuencias de la imposición de la mal llamada reforma educativa.

2.-Que en la próxima ANR se presente la logística del Brigadeo Nacional por regiones.

3.-Instaurar un programa nacional de aplicación regional en educación superior que incluya Reconocimiento social de estudios. Fondo estratégico de Apoyo Regional a la educación superior y reconocer la coordinación de la red universidades alternativas.

4.- Se solicita se agende una reunión con el gobierno federal para tratar el tema de los cesados y de presos políticos-
(para exigir cese la criminalización contra el profesor Oscar y se cierre definitivamente el proceso jurídico)

PRONUNCIAMIENTOS.

1.- La CNTE se pronuncia en apoyo y solidaridad con los desplazados de la comunidad indígena Náhuatl de Tlaltempanapa, municipio de Zitlala y de comunidades del municipio de Leonardo Bravo del estado de Guerrero, por un grupo delincuenciales que se ostenta como policía comunitaria Y que el gobierno del estado no ha dicho nada para garantizar el derecho a la vida, a la integridad física su patrimonio y su seguridad social.

2.- Esta ANR manifiesta su solidaridad y apoyo a la huelga del SITUAM. Además, el apoyo solidario a su lucha justa por demandas de un salario digno y por la defensa del contrato colectivo de trabajo, Así mismo a su reclamo por la transparencia y uso correcto uso de los recursos públicos destinados a la educación y dirigidos a la calidad de los servicios, así como a la docencia y la educación misma.

3.- La CNTE se pronuncia por el esclarecimiento, castigo tanto de autores intelectuales y materiales de los asesinatos de los compañeros de la sección XXII Héctor Hernández Pérez y Guadalupe Cruz Vásquez, de la región de la costa quienes fueron ejecutados el día 21 de febrero.

4.- La CNTE se pronuncia porque se castigue a los autores intelectuales y materiales del asesinato del compañero Samir Flores Soberanes ambientalista, luchador social y defensor de los derechos humanos de la comunidad de Amilcingo Morelos PIM, quien fue ejecutado el día 20 de febrero por oponerse al proyecto integral de Morelos, que tiene como prioridad la construcción de la termoeléctrica en Huexca.

PLAN DE ACCION:

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
25, 26 y 27 FEBRERO	MOVILIZACION NACIONAL	CONTIGENTES DE LA CNTE	CDMX
26 Y 28 FEBRERO	MOVILIZACION ESTATAL	CONTIGENTES DE LA CNTE	VERACRUZ
28 FEBRERO	REUNION DE LA COMISIONES	EDUCACION Y CONAJUDH	SEDE NACIONAL DE LA CNTE
01 DE MARZO	REUNIÓN ORDINARIA DE LA DPN	ICN DE LOS CONTINGENTES DE LA CNTE	SECCION 9, SEDE NACIONAL-CNTE
1º DE MARZO	MEGAMARCHA MAGISTERIAL Y POPULAR	CONTIGENTES DE LA CNTE	CHIAPAS
MARZO	BRIGADEO NACIONAL	BRIGADISTAS DE LOS CONTINGENTES	SEIS REGIONES DE LA CNTE
5, 6 Y 7 DE ABRIL	V CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE LA CNTE.	CONTIGENTES DE LA CNTE	SEDE NACIONAL DE LA CNTE, CDMX. BELIZARIO DOMINGUEZ NO.32
11 Y 12 DE ABRIL	MOVILIZACION	MMCRE	CDMX

CIUDAD DE MÉXICO 23 DE FEBRERO 2019.

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!

COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.